

Lima, 28 de diciembre de 2022

Señor:

JOSÉ DANIEL WILLIAMS ZAPATA

Presidenta del Congreso de la República

Presente. —



ASUNTO: Consignación de asistencia y voto

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y, a la vez, solicitarle se sirva consignar asistencia y votación:

A favor del Texto Sustitutorio del Proyecto de Ley 2167, que propone autorizar la transferencia financiera con relación a la ejecución de actividades del Programa de Alianza para Países para la República del Perú (PCP PERÚ).

Sin otro particular, agradezco la atención a la presente y hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi más distinguida consideración.

Atentamente,


JOSÉ ERNESTO CUETO ASERVI
Congresista de la República
Renovación Popular

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para las Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

Lima, 29 de diciembre del 2022

OFICIO N°629-2022-JDEV/CR

1033918

SEÑOR:
JOSE FRANCISCO CEVASCO PIEDRA
OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Presente. –

Asunto : LICENCIA

Tengo bien dirigirme a Usted para saludarlo cordialmente y a su vez solicitar se sirva considerar mi asistencia y el sentido de mi votación a favor del **“TEXTO SUSTITUTORIO DEL PROYECTO DE LEY 2167, QUE PROPONE AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA FINANCIERA CON RELACIÓN A LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE ALIANZA PARA PAÍSES PARA LA REPÚBLICA DEL PERÚ (PCP PERÚ)”**, en la Sesión del Pleno del Congreso realizado el día 28 de diciembre a horas 07:06 pm, al haber presentado problemas con mi equipo móvil lo que impidió poder marcar asistencia y votar a favor.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
ESPINOZA VARGAS Jhaec
Darwin FAU 20161740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 29/12/2022 17:31:29-0500

JHAEC DARWIN ESPINOZA VARGAS
Congresista de la República

Lima, 29 de diciembre del 2022

OFICIO N°184-2022/2023-JMLL/CR

Señor:

JOSÉ FRANCISCO CEVASCO PIEDRA

Oficial Mayor del Congreso de la República

Presente. –

Asunto: Registro de asistencia y
consignación de voto.

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y solicitarle que se sirva consignar y registrar mi ASISTENCIA a la sesión del Pleno del Congreso del día 28 de diciembre del presente año.

Asimismo, le solicito que consigne mi votación conforme lo detallo de la siguiente manera:

- Voto a favor, TEXTO SUSTITUTORIO DEL PROYECTO DE LEY 2167, QUE PROPONE AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA FINANCIERA CON RELACIÓN A LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE ALIANZA PARA PAÍSES PARA LA REPÚBLICA DEL PERÚ (PCP PERÚ)
- Voto a favor, EXONERACIÓN DE LA SEGUNDA VOTACIÓN DEL TEXTO SUSTITUTORIO DEL PROYECTO DE LEY 3127, QUE PROPONE MODIFICAR LOS ARTÍCULOS 16 Y 17 DEL DECRETO SUPREMO 74-90-TR, TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY GENERAL DE COOPERATIVAS, A FIN DE AMPLIAR EL ÁMBITO DE PARTICIPACIÓN Y FORTALECER EL PROCESO DE PERMANENTE INTEGRACIÓN.
- A favor, EXONERACIÓN DE LA SEGUNDA VOTACIÓN DEL TEXTO SUSTITUTORIO DEL PROYECTO DE LEY 3011, QUE PROPONE MODIFICAR EL DECRETO LEGISLATIVO 1350, DECRETO LEGISLATIVO DE MIGRACIONES, A FIN DE ESTABLECER LA VIGENCIA DEL PASAPORTE ELECTRÓNICO ORDINARIO POR 10 AÑOS.
- A favor, SEGUNDA VOTACIÓN DEL TEXTO SUSTITUTORIO DEL PROYECTO DE LEY 3195, QUE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA LEY 27623, QUE DISPONE LA DEVOLUCIÓN DEL IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS E IMPUESTO DE PROMOCIÓN MUNICIPAL A LOS TITULARES DE LA ACTIVIDAD MINERA DURANTE LA FASE DE EXPLORACIÓN, Y DE LA LEY 27624, QUE DISPONE LA DEVOLUCIÓN DEL IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS E IMPUESTO DE PROMOCIÓN MUNICIPAL PARA LA EXPLORACIÓN DE HIDROCARBUROS, CON LA FINALIDAD DE.
- A favor, TEXTO SUSTITUTORIO DE LOS PROYECTOS DE LEY 589, 2010 Y 2505, QUE PROPONE MODIFICAR LA LEY 31362, LEY DE PAGO DE FACTURAS MYPE A TREINTA DÍAS.

- A favor, EXONERACIÓN DE LA SEGUNDA VOTACIÓN DEL TEXTO SUSTITUTORIO DE LOS PROYECTOS DE LEY 589, 2010 Y 2505, QUE PROPONE MODIFICAR LA LEY 31362, LEY DE PAGO DE FACTURAS MYPE A TREINTA DÍA.
- A favor, TEXTO SUSTITUTORIO DE LOS PROYECTOS DE LEY 94, 150, 436, 553 Y 796, QUE PROPONE ESTABLECER MEDIDAS PARA LA PROMOCIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE LA ACUICULTURA.
- A favor, EXONERACIÓN DE LA SEGUNDA VOTACIÓN DEL TEXTO SUSTITUTORIO DE LOS PROYECTOS DE LEY 94, 150, 436, 553 Y 796, QUE PROPONE ESTABLECER MEDIDAS PARA LA PROMOCIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE LA ACUICULTURA.
- A favor, ALLANAMIENTO A LAS OBSERVACIONES FORMULADAS POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA A LA AUTÓGRAFA RECAÍDA EN LOS PROYECTOS DE LEY 1625 Y 2109, QUE APRUEBA LA REDUCCIÓN TEMPORAL DE COSTOS DE ADQUISICIÓN DE INSUMOS IMPORTADOS RELEVANTES PARA LA ECONOMÍA NACIONAL.
- A favor, TEXTO SUSTITUTORIO DEL PROYECTO DE LEY 3770, QUE PRORROGA EL PLAZO ESTABLECIDO EN LA CUARTA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA, TRANSITORIA Y FINAL DE LA LEY 27269, LEY DE FIRMAS Y CERTIFICADOS DIGITALES.
- A favor, EXONERACIÓN DE LA SEGUNDA VOTACIÓN DEL TEXTO SUSTITUTORIO DEL PROYECTO DE LEY 3770, QUE PRORROGA EL PLAZO ESTABLECIDO EN LA CUARTA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA, TRANSITORIA Y FINAL DE LA LEY 27269, LEY DE FIRMAS Y CERTIFICADOS DIGITALES.
- A favor, TEXTO SUSTITUTORIO DEL PROYECTO DE LEY 839, QUE PROPONE MODIFICAR EL CÓDIGO PENAL, CON LA FINALIDAD DE REPRIMIR LAS CONDUCTAS QUE AFECTAN LOS PRINCIPIOS DE MÉRITO, IDONEIDAD Y LEGALIDAD PARA EL ACCESO A LA FUNCIÓN PÚBLICA.
- A favor, EXONERACIÓN DE LA SEGUNDA VOTACIÓN DEL TEXTO SUSTITUTORIO DEL PROYECTO DE LEY 839, QUE PROPONE MODIFICAR EL CÓDIGO PENAL, CON LA FINALIDAD DE REPRIMIR LAS CONDUCTAS QUE AFECTAN LOS PRINCIPIOS DE MÉRITO, IDONEIDAD Y LEGALIDAD PARA EL ACCESO A LA FUNCIÓN PÚBLICA.
- A favor, ACLARACIÓN DEL TEXTO SUSTITUTORIO APROBADO, RECAÍDO EN EL PROYECTO DE LEY 2002, QUE CREA EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS, A FIN DE DISPONER LA INSCRIPCIÓN DEL DEUDOR ALIMENTARIO MOROSO A SOLICITUD DE PARTE.
- A favor, INFORME PRELIMINAR, POR UNANIMIDAD, DE LA COMISIÓN INVESTIGADORA MULTIPARTIDARIA ENCARGADA DE EVALUAR, FISCALIZAR E IMPULSAR LA TERCERA ETAPA DEL PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC EN LA REGIÓN LA LIBERTAD, APROBADA CON LA MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA 918, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA, AL PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA, LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE LA COMISIÓN POR 120 DÍAS HÁBILES, CON LA FINALIDAD DE CULMINAR CON LA INVESTIGACIÓN CORRESPONDIENTE, DE.

- A favor, EXONERACIÓN DE LA SEGUNDA VOTACIÓN DEL TEXTO SUSTITUTORIO DE LOS PROYECTOS DE LEY 94, 150, 436, 553 Y 796, QUE PROPONE ESTABLECER MEDIDAS PARA LA PROMOCIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE LA ACUICULTURA.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



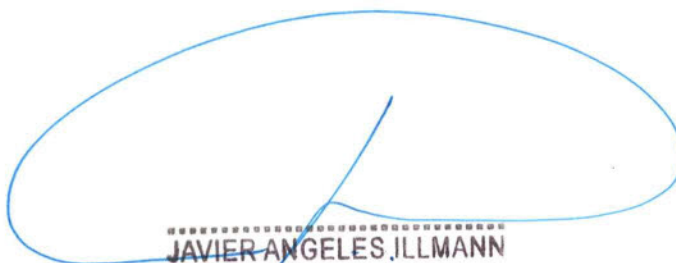
Firmado digitalmente por:
LIZARZABURU LIZARZABURU
Juan Carlos Martin FAU
20181740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 29/12/2022 19:48:51-0500

JUNTA DE PORTAVOCES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

Lima, 13 de julio de 2022

En sesión de la fecha, se acordó la ampliación de agenda para incluir el dictamen de la Comisión de Presupuesto, recaído en el Proyecto de Ley 2167/2021-PE.-----

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo tratado en la presente sesión.-----



JAVIER ANGELES ILLMANN
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

Lima, 28 de diciembre de 2022

En sesión de la fecha, el congresista Luna Gálvez, presidente de la Comisión de Presupuesto, sustentó el nuevo texto sustitutorio del Proyecto de Ley 2167/2021-PE, presentado el 21 de diciembre de 2022, el que se puso a debate.-----

Concluido el debate, se sometió a votación.-----

El presidente del Congreso manifestó que, por tratarse de una modificación a la ley de presupuesto, se requiere para su aprobación del voto favorable de por lo menos la mitad más uno del número de los congresistas presentes.-----

Efectuada la votación, se aprobó por 110 votos a favor, 1 voto en contra y 1 abstención.-----

De conformidad con lo establecido en el artículo 78 del Reglamento del Congreso de la República, el proyecto aprobado no requiere segunda votación.-----

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo tratado en la presente sesión.-----



JAVIER ANGELES ILLMANN
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA